



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, considere la posibilidad de realizar las gestiones necesarias tendientes a la incorporación de una línea de colectivo que conecte las localidades de Laguna Paiva y Nelson con la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El fenómeno de la exclusión social, se presenta como uno de los problemas más significativo en las localidades pequeñas. Muchas veces se encuentran sin acceso a un transporte público que lo traslade de una localidad a otra o se le dificulta contar con una guardia medica mínima en horario nocturno o los fines de semana.

Desde hace un tiempo el transporte público de pasajero se convirtió en una herramienta básica desde el punto de vista económico y social, logrando de alguna manera la igualdad de oportunidades de la sociedad. Una de las principales funciones del transporte es facilitar la conectividad entre los pueblos y sus habitantes, convirtiéndose en un factor clave en el desarrollo de las actividades humanas promoviendo la cohesión, la integración y la identidad.

Es evidente que en las grandes urbes no tienen ninguna dificultad para acceder a distintos medios de transportes públicos, distinto pasa en las localidades de menor población. La localidad de Nelson, un pueblo que se ubica a 42km de la ciudad capital de la provincia, se encuentra en crecimiento poblacional desde hace unos años y esta teniendo la problemática que sus habitantes se le dificulta acceder a distintas ofertas educativas y laborales.

Si bien el pueblo de Nelson cuenta con instituciones educativas en sus tres niveles, muchos jóvenes buscan una oferta educativa diferente en las ciudades de Laguna Paiva o Esperanza. Los jóvenes que desean seguir estudiando buscan las carreras de Enfermería, Veterinarias, Agronomía, capacitaciones en diferentes empleos, entere otros. Los estudiantes que desea formarse muchas veces se le imposibilita seguir sus estudios por razones económicas, ya que se le suman los elevados gatos de traslados en remises o vehículos particulares.

Esto mismo sucede con la oferta laboral, que si bien las industrias frigoríficas son el fuerte de la localidad no alcanza a cubrir las

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

necesidades de empleo de los nelsenses y, muchos deben viajar a Esperanza para ello. Además, los docentes que viven en el pueblo se ven imposibilitados de anotarse en escuelas de otras ciudades por no contar con un transporte que los acerque hasta el lugar.

Otra problemática que trae aparejado la falta de transporte en la localidad es con respecto al sistema de salud que ante situaciones de mayor complejidad se debe recurrir a las ciudades más cercanas, lo que implica un gasto particular en remises para aquellos que no tienen movilidad propia. Así mismo, los nelsenses cuentan con un S.A.M.C.O y dos consultorios privados que brindan atenciones primarias y secundarias determinados días al mes, pero los días viernes, sábados, domingos y feriados no tienen atención médica.

Por lo tanto, disponer de una línea de transporte que conecte Nelson con otras localidades permitirá garantizar el acceso a otras ofertas educativas, sanitarias y laborales mejorando la calidad de vida de las personas de la localidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.